OFICINA DE INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA
FICHA PAÍS

Afganistán

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JULIO 2024

Afganistán

República Islámica de Afganistán

© Oficina de Información Diplomática.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: Afganistán. Las actuales autoridades, no reconocidas, se autodenominan Emirato Islámico de Afganistán.
Superficie: 652.225 Km^2.
Límites: Limita al norte con Turkmenistán, Uzbekistán y Tayikistán; al oeste con Irán; al sur y este con Pakistán, y al noreste con la República Popular China, en el extremo del denominado corredor del Wakhan.
Población: 38.055.000 hab. (estimación 2020).
Capital: Kabul.
Otras ciudades: Las principales ciudades del país son Kabul (2.536.300 habitantes, aunque oficiosamente supera los 5 millones de habitantes), Kandahar (450.300 habitantes), Mazar-e-Sharif (unos 315.000 habitantes), Herat (349.000 habitantes), Jalalabad (unos 200.000 habitantes) y Kunduz (unos 160.000 habitantes).
Idioma: Darí y Pastún, ambos oficiales, debido a su gran variedad étnica y cultural, también se emplean otras lenguas minoritarias.
Moneda: Afgani.
Religión: musulmana.
Forma de Estado: Teocracia electiva absoluta.
División administrativa: Afganistán esta administrativamente organizado en 34 provincias y 364 distritos. No existe la entidad administrativa regional. La división zonal más extendida, que no la única existente, ordenaría el país en cuatro cuadrantes (norte, sur, este y oeste) a los que se añade un quinto, la región centro o provincia de Kabul, por ser la capital del país y la zona más poblada.
Bandera: está formada por el emblema nacional en blanco y tres bandas verticales: la izquierda, de color negro, representa la historia; en el centro, de color rojo, representa la lucha por la independencia; la derecha, de color verde, simboliza la esperanza y prosperidad.
El movimiento talibán progresivamente va arrinconando esta bandera, y la substituye por la suya, de fondo blanco una inscripción en negro (no hay más Dios que Alá y Mahoma es su profeta).

1.2. Geografía

Su territorio abarca una superficie total de 652.225 km2, de los cuales alrededor de un 75% es terreno montañoso. La cordillera del Hindukush, que llega a superar los 7.600 metros, lo cruza de suroeste a noreste. Las estribaciones más occidentales del Hindukush, la cadena montañosa del Paropamisu, se encuentran al norte de Herat y al sur de Badghis. Al noroeste de la cordillera, encontramos una zona de sierras de baja altura muy accidentadas y algunas llanuras. Al sur se extiende una zona desértica, bastante llana y árida, que enlaza con los desiertos del Baluchistán pakistaní e iraní.

1.3. Indicadores sociales

El país no dispone de un censo fiable. Los datos son estimaciones de las agencias de Naciones Unidas.

Densidad de población (hab/km^2): 61.5 (2021)
PIB per cápita: 1.500$ (2021)
Coeficiente GINI: 27,8 (2013)
Esperanza de vida al nacer: 54,4 (2024)
IDH (valor numérico/nº de orden mundial): 0,46 bajo / 193 de 204 países (2022)
Tasa de natalidad: 34,2 (2024)
Tasa de fertilidad: 4,43 (2024)

1.4. Estructura del producto interior bruto

PIB: 14.266.000,00 M $ (2021)

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES	%
Agricultura	23
Industria	21,1
Servicios	55,9

1.5. Coyuntura económica

Tras la toma del poder por el movimiento talibán en 2021, el gobierno de Kabul no actualiza los indicadores macroeconómicos. Las estimaciones del Banco Mundial indican una caída del PIB superior al 25% en 2022 y la estabilización de la economía en un punto bajo en 2023, pero no es capaz de crear empleo, recuperación o crecimiento. El empleo formal se ha reducido significativamente desde 2021, siendo superado por el empleo informal.

Tasa de inflación: -10% (2024), -15% para productos alimentarios y -4,8 para productos no alimentarios. La deflación viene generada por la pérdida de poder adquisitivo de la población

Balanza c/c m. mill.: -3,5 (2024)

Déficit público (%PIB): El gobierno en Kabul no hace públicos ni sus presupuestos ni sus ingresos fiscales. Las estimaciones del Banco Mundial sugieren que el presupuesto del gobierno se destina en su mayor parte a gastos corrientes (salarios de los funcionarios) y de seguridad. Las cantidades destinadas a inversión y servicios públicos como educación o salud son relativamente menores. Buena parte de los servicios públicos esenciales son financiados por los donantes internacionales.

Tipo de cambio por $: 1 USD = 72,8 AFG (2024)

La toma del poder por el movimiento talibán en agosto 2021 ha supuesto una reducción del PIB de más del 26% agregado hasta 2024, la destrucción de empleo, pérdida de poder adquisitivo de la población y pérdida del tejido empresarial, especialmente en los sectores dependientes de la cooperación internacional. Asimismo, desde la toma del poder por el movimiento talibán el país ha sufrido una importante pérdida de capital humano,

Desde 2023 la economía se ha estabilizado, pero sigue aislada del sistema financiero internacional. La falta de transparencia y garantías bancarias en materia de financiación del terrorismo y lavado de dinero, así como las sanciones internacionales por terrorismo impiden por el momento la reconexión del país al sistema internacional de pagos y transferencias.

En 2024 se aprecia una tímida reconexión bancaria con plazas financieras como Dubái, pero insuficiente para contribuir al despegue de la economía afgana o para reducir el volumen de la economía informal. La mayor parte de las operaciones económicas se hace en efectivo, al margen del sistema financiero y es frecuente el uso de moneda extranjera, fundamentalmente rupias pakistaníes y USD.

En 2022 y 2023 se han incrementado las exportaciones, sobre todo a Pakistán y los ingresos fiscales vinculados a las aduanas, lo que ha permitido estabilizar el presupuesto público. El gobierno talibán ha logrado reducir la corrupción y mejorar los ingresos fiscales, que superan ahora las cantidades percibidas por la república. Sin embargo, las cifras de comercio exterior de 2024 muestran una disminución en las exportaciones al tiempo que las importaciones tienden a crecer, con el resultado de un déficit comercial creciente que se estima en 3.500 M USD.

La moneda local, el afgani, logró estabilizarse en 2022 y 2023 gracias a las inyecciones de divisa fuerte en efectivo por la misión humanitaria internacional. El afgani se ha revalorizado frente al dólar, el euro y la rupia en cerca de un 18% desde 2021. Sin embargo, los datos de 2024 indican una depreciación.

Las principales fuentes de financiación exterior son 2.000 M USD en remesas de migrantes y 1.800 M USD en asistencia humanitaria, que cubren con creces el déficit comercial. Esta afluencia de divisa, así como la pérdida de empleo y de poder adquisitivo de la población han ejercido una presión deflacionaria (-10%) sobre los precios, e induce al crecimiento de las importaciones y del déficit comercial.

El nivel de pobreza en el país se ha agravado considerablemente y supera con creces el 55% de la población, Las estimaciones de OCHA, WFP, UNDP UNICEF y otras agencias humanitarias señalan que unos 28 millones de afganos necesitan asistencia humanitaria de algún tipo y 6 millones de ellos están al borde de la hambruna. El 54% de los niños menores de 59 meses sufre de malnutrición crónica.

1.6. Comercio exterior 2020

Importación FOB: 6.983 M$
Exportación FOB: 14.760 mil
Saldo: n.d
Cobertura %: n.d.

1.7. Distribución del comercio por países 2022

PRINCIPALES CLIENTES	% TOTAL
Pakistán	57
India	28
China	3
EAU	2
Turquía	2

PRINCIPALES PROVEEDORES	% TOTAL
EAU	21
Kazajistán	17
Pakistán	17
China	9

1.8. Distribución del comercio por productos

Principales exportaciones

Frutos secos, alfombras, lana, algodón, pieles y cueros, piedras preciosas y semipreciosas. Afganistán es el primer productor de opio y heroína del mundo; a pesar de ser un tráfico ilegal, el opio es el primer producto de exportación, en valor, para el comercio exterior afgano.

Principales importaciones

Maquinaria y bienes de equipo, alimentos, textiles, petróleo y sus derivados.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior (Información pendiente de actualización)

Sistema político

Desde la invasión soviética en diciembre de 1979 hasta agosto de 2021, Afganistán ha sufrido un estado de guerra civil continua, en el que han intervenido además diversos actores extranjeros, siendo objeto de permanente atención por parte de la comunidad internacional

El sistema político vigente en Afganistán ha supuesto el desmantelamiento del entramado constitucional e institucional de la república islámica y su substitución por un emirato islámico que hasta la fecha no tiene carta constitucional, sino que se inspira en la sharía y el hadith (ley y tradición islámicas), según la interpretación deobandi hanafi.

El actual gobierno es una teocracia electiva absoluta, con un jefe de estado, el emir Akhunzada, que reside en Kandahar y concentra todos los poderes del Estado. El emir no recibe visitas internacionales a pesar de su poder supremo.

La administración continua en Kabul, donde están los ministerios y el gobierno, pero requiere la aprobación del emir para cualquier decisión legislativa o administrativa de calado. El gobierno se traslada frecuentemente a Kandahar para someter las decisiones al emir y prestarle consejo no vinculante.

El emirato ha suprimido entre otras instituciones el parlamento, la comisión electoral, la comisión nacional de derechos humanos y varios ministerios, como el ministerio para la mujer.

El emir es elegido por aclamación dentro del movimiento talibán y se asiste de varios consejos ad hoc de ulemas (clérigos islámicos), jueces, autoridades tradicionales y notables, que tienen sólo un carácter consultivo. La jefatura del Estado ha generado una administración paralela propia, con un presupuesto e impuestos separados, que cubre tanto los gastos propios de la jefatura del Estado, como su seguridad y sus iniciativas personales en forma de inversiones y obras de beneficencia, entre las que se encuentran las madrasas jihadistas.

El emir concentra todos los poderes del Estado, siendo a la vez la máxima autoridad legislativa, judicial, administrativa y religiosa.

Desde 2021, el poder judicial ha descartado a las mujeres y ha substituido buena parte de los jueces y fiscales de la república por jueces islámicos e instituciones judiciales tradicionales (consejos de ancianos y otras instancias tribales). La revisión de las licencias de abogados ha supuesto la desaparición de mujeres juristas de los tribunales, ni siquiera como abogadas defensoras o consejeras jurídicas.

La revisión del sistema jurídico afgano ha generado cierta inseguridad jurídica respecto de la validez de las normas existentes y su sumisión a la ley islámica. La interpretación estricta de la sharía de acuerdo con la escuela hanafi ha supuesto la reintroducción de la pena de muerte (que se aplica con múltiples garantías judiciales) y castigos corporales.

La llegada del movimiento talibán al poder ha supuesto una reducción muy importante del nivel de violencia en el país, pero también una pérdida de derechos para toda la población. El fin de la violencia y la mejora de las condiciones de seguridad y orden público son los resultados del gobierno mejor valorados por la población.

Las mujeres se han visto significativamente afectadas por más de 50 edictos que reducen sus derechos y que cubren aspectos como el derecho a la educación (suprimida para las niñas de más de 12 años, incluyendo la educación secundaria y universitaria), libertad de movimiento (las mujeres no tienen acceso a parques públicos o gimnasios, las mujeres, cualquiera que sea su edad, precisan ir acompañadas por varones de su familia para desplazamientos de más de 12 kilómetros desde su residencia). Las mujeres tienen dificultades para abrir o mantener cuentas bancarias, dirigir negocios o ejercer el derecho de asociación y expresión, entre otras muchas restricciones.

Otros colectivos que han visto su situación deteriorada son los menores y las personas con discapacidad, que han visto desmanteladas las instituciones públicas de asistencia y protección.

Destaca asimismo la presión sobre los medios de comunicación tanto a través de la presión directa como la autocensura, especialmente en los programas de información. Las mujeres han desaparecido prácticamente de los medios de comunicación y ciertos contenidos de entretenimiento como series, música o concursos son sometidos a una estricta vigilancia por parte del Ministerio para la promoción de la virtud y la persecución del vicio.

Miembros del Gobierno (Información pendiente de actualización)

Emir: Haibatula Akhunzada
Primer Ministro: Mohamed Hasan Akhund

El anterior presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, saluda al entonces presidente afgano, Hamid Karzai, durante su visita a Kabul en diciembre de 2012 para reunirse con las tropas españolas. © EFE

Viceprimeros ministros

Para Asuntos Políticos: Abdul Kabir
Para Asuntos Administrativos: Abdulsalam Hanafi
Para Asuntos Económicos: Abdulgani Baradar

Ministros

De Asuntos Exteriores: Amir Khan Motaqi
De Interior: Sirajjudin Haqani
De Defensa: Mulá Yakoob
Portavoz: Zabiula Mujahid

2.2. Política exterior

A 1 de julio de 2024 ningún país miembro de Naciones Unidas ha reconocido al gobierno talibán.

Sin embargo, entre los Estados vecinos se han producido aproximaciones pragmáticas que se parecen mucho al reconocimiento, como la acreditación de embajadores talibán, o la presentación de cartas credenciales ante las nuevas autoridades, o el intercambio de visitas con todos los honores.

Hay 20 Embajadas abiertas en Kabul, fundamentalmente de Estados de Asia central, países vecinos y musulmanes. El gobierno talibán controla algunas de las Embajadas de Afganistán, pero no todas. En 2024 se ha apreciado una mayor presión desde Kabul para controlar de manera más efectiva las Embajadas y Consulados de Afganistán en el exterior.

El no reconocimiento, sobre todo por parte de los donantes internacionales, ha supuesto una sensible reducción de la cooperación internacional para el desarrollo que llegó a suponer el 75% del total del presupuesto público de Afganistán. Actualmente la asistencia internacional humanitaria y para necesidades humanas básicas asciende a 1.800 M USD anuales. Esta asistencia asegura servicios públicos básicos como la salud o la distribución de asistencia alimentaria.

A pesar de que el gobierno de facto en Kabul insiste en su cumplimiento de los compromisos adquiridos en los acuerdos de Doha de 2020, especialmente en materia de terrorismo, migración, tráfico de narcóticos y otros tráficos ilícitos, gobernanza y derechos humanos. Tanto los países vecinos como los donantes consideran que no se dan las condiciones para el reconocimiento y el restablecimiento de relaciones diplomáticas de cooperación o comerciales plenas. Esta situación ha derivado en el aislamiento del emirato y la pérdida

de su acceso a las reservas del país situadas en bancos extranjeros, así como a la financiación internacional más allá del marco previsto para la asistencia humanitaria y las necesidades humanas básicas.

Buena parte de los líderes del movimiento talibán están sometidos a sanciones internacionales, tanto de Naciones Unidos como bilaterales, por su implicación personal en actividades terroristas durante el conflicto armado en el país entre 2001 y 2021.

En el ámbito de las NNUU, Afganistán es parte de los principales tratados internacionales y de los siguientes organismos especializados: BDI, FAO, FIDA, OACI, OIT, OMM, OMS, OMT, ONUDI, PNUD, PNA, UIT, UNCTAD, UNESCO, UPU. Sin embargo, desde 2021 no ha podido designar nuevos representantes ante esas organizaciones, permaneciendo en su puesto los representantes designados por la república.

Afganistán pretende someter los tratados internacionales, a su interpretación de la sharía, incluyendo los tratados fundamentales sobre derechos humanos. Su interpretación estricta de la ley islámica les ha llevado a suspender su cumplimiento y ha dejado de presentar informes sobre el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

La Misión de NNUU para Asistencia a Afganistán (UNAMA) tiene por objeto proteger a los civiles afganos y coordinar la actividad humanitaria en el país, así como las actividades en el nexus entre la ayuda humanitaria, la cooperación para el desarrollo y la promoción de la paz. La Representante Especial del Secretario General para Afganistán es Roza Otumbayeva.

En un intento por mejorar la coordinación entre las diferentes posiciones en la comunidad internacional y mejorar la interlocución con el régimen talibán, el SGNU ha convocado tres conferencias internacionales en Doha en la que participa un grupo reducido de Representantes Especiales para Afganistán de 25 Estados y representantes de 5 Organizaciones internacionales. La tercera se celebró en Doha del 30 de junio al 1 de julio de 2024. España no es parte de este proceso como Estado, pero participa a través de la UE.

En 2021 y 2022 se organizaron dos mesas de donantes para Afganistán en Ginebra y en Londres, para intentar mantener un nivel de financiación humanitaria suficiente para evitar el colapso del país. La asistencia internacional se ha estabilizado en torno a los 1.800 M USD anuales, pero se aprecia una tendencia a la baja en un entorno internacional humanitario marcado por la emergencia de otros contextos y crisis como Sudán, Gaza o Ucrania.

El gobierno de Kabul ha logrado ser admitido en la Organización de Cooperación Islámica (OCI) y ha participado como observador o como invitado en diversas organizaciones regionales.

La Unión Europea (UE) mantiene desde 2010 una Delegación permanente en Kabul con rango de Embajada, y ha sido el primer donante y organismo occidental en reabrir su Embajada en Kabul entre septiembre (ECHO) y diciembre (DUE) de 2021. La UE y Japón son los dos únicos países afines/

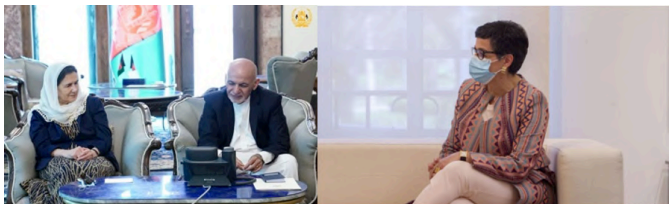

La anterior ministra de Asunto Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arancha González Laya, en una conversación telefónica con el presidente Ghani, en la que abordaron la retirada de tropas OTAN y la futura relación bilateral. Madrid, 16 de abril de 2021.-foto: MAEC

WEOG con representación en Kabul. En 2024 se ha incrementado el número de visitas por representantes de países occidentales y donantes, y es posible que en 2025 se abra alguna oficina de cooperación o humanitaria en Kabul.

Afganistán es el país nº 180 de 191 por IDH. Tiene 2 millones de desplazados internos y, al menos, 2,5 millones de refugiados registrados en países vecinos. Si se consideran los refugiados no registrados, la cifra es considerablemente más elevada.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

España se vio obligada a cerrar la Embajada en Kabul y trasladar sus operaciones a Doha en agosto de 2021. España ha comprometido fondos de asistencia humanitaria, incrementando significativamente el nivel de asistencia a Afganistán previos a 2021, para contribuir a paliar los efectos de la severa y compleja crisis humanitaria.

Durante la evacuación en 2021, España acogió a más de 3.000 afganos y cooperó en la protección de numerosos refugiados en tránsito hacia terceros países

3.2. Datos de la representación española

Embajada en Kabul

La Embajada de España en Kabul ha sido trasladada temporalmente a Doha, estando actualmente instalada en los locales de la Embajada de España en Qatar.

Embajador: D. Ricardo Losa Giménez
2ª Jefatura: No cubierta
Canciller: No cubierta
Correo electrónico: emb.kabul@maec.es